



Asunto: Asistencia- captaciones de agua.

Estimado/a Sr./Sra. Alcalde/sa:

La Diputación Provincial de Cáceres consciente de la problemática que sufren muchos municipios de la provincia para la legalización de las captaciones de agua para uso público y urbano. Teniendo en cuenta que la mayoría de estas captaciones se realizaron hace décadas y, por lo tanto, no cumplen con la normativa vigente, desde el área de Medio Ambiente y Transición Ecológica ponemos a su servicio la asistencia técnica y jurídica para la tramitación de expedientes, así como cualquier servicio relacionado con la gestión del ciclo integral del agua y la depuración de agua residuales.

En el caso de estar Vd. interesado/a puede dirigir solicitud al área de Medio Ambiente y Transición Ecológica a la siguiente dirección de correo electrónico:
servicios.medioambientales@dip-caceres.es

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

En Cáceres, a la fecha de la firma electrónica

EL VICEPRESIDENTE PRIMERO Y DIPUTADO DELEGADO
DE MEDIO AMBIENTE Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA

Fdo. Alfonso Beltrán Muñoz

